

COMISION DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

INFORME ANUAL 2024

La Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo del INFOTEP, desde su elección el 27 de mayo del 2022, abrazó el compromiso institucional y marcó una ruta de trabajo en busca de fortalecer el compromiso ético de cada uno de los colaboradores de la Institución. Iniciamos con un plan estratégico que nos permitió relanzar los valores institucionales y éticos, en el Edificio Corporativo, Oficina Nacional y en cada una de las Direcciones Regionales a nivel nacional.

Nos comprometimos con tener una comisión más cercana a sus colaboradores, que genere más confianza y comprometida con la implementación de un mapa de prevención, donde los empleados puedan conocer y saber aplicar un código de ética institucional y, sobre todo, hacerlo parte de si, un reglamento que se respete y se cumpla.

Dentro de todas las estrategias desarrolladas, están las jornadas de charlas impartidas a nivel nacional tituladas "**Vocación de Servicio del Servidor Público**", teniendo como facilitador a uno de nuestros colaboradores, al Sr. **José Luis Rojas**. Estos conversatorios impactaron de manera positiva a todo el personal en las diferentes Direcciones Regionales, al mostrarles la importancia de dar a conocer cuál es el verdadero papel del INFOTEP en nuestra sociedad y en el mercado laboral.

Hemos continuado con nuestra participación en las inducciones del nuevo personal que ingresa a la Institución, y en cada uno de estos encuentros nos hemos propuesto motivar a cada nuevo colaborador, a construir un camino fomentado en valores éticos en sus funciones, dándoles las herramientas que puedan fortalecer las buenas prácticas y la mejora continua.

Para el mes de septiembre celebramos el Día Internacional de la Paz, donde desarrollamos una campaña titulada "CONECTADOS CON LA PAZ". Esta campaña contempló varias actividades, como el izamiento de la bandera, un CINEFÓRUM educativo, así como, un compartir institucional con los fines de poder tener una mejor integración; charlas de sensibilización con el propósito fundamental de reconocer el valor de la ética; se realizaron reconocimientos de los colaboradores por departamentos destacando su buen desempeño y unimos propuestas con otras áreas para el desarrollo de actividades dinámicas.

De todas estas actividades, la más especial fue la "**La hora de la paz**", donde en una hora específica todos los departamentos de la institución a nivel nacional, los encargados con sus colaboradores, los facilitadores con sus alumnos, realizaron

una dinámica para compartir un momento ameno. Fue una hora de camaradería, de amistad, de compañerismo. Para ello, compartieron una merienda, contaron chistes, compartieron experiencias vividas, hablaron de sus gustos, de sus pasatiempos, se conocieron unos con otros, entre muchas otras dinámicas; las cuales quedaron a la creatividad del supervisor del área, manteniendo siempre la buena convivencia, en un ambiente de respeto y de moral.

Se recomendó que para el desarrollo de la dinámica utilicen como guía los mensajes y consejos enviados durante la semana. Fue importante no hablar de temas laborales; la dinámica contempló una duración de una hora, dentro del mismo espacio laboral.

Dando continuidad a las actividades y cumpliendo con los lineamientos emanados por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), el 11 de agosto del 2023, el director general, Rafael Santos Badía, firmó una carta compromiso ante esta Comisión, mediante la cual se comprometió a gestionar los recursos necesarios para promover el Modelo de Integridad Institucional.

El profesor Santos Badía afirmó que, mediante este documento se reafirma la voluntad institucional con la mejora continua en los procesos relativos a las políticas de rendición de cuentas a la ciudadanía, así como, de difundir y promover una cultura de integridad. Indicó, que estas acciones partirán desde el servidor público e impactarán al ciudadano en su derecho a una sana administración pública y buen gobierno.

“Es nuestro deber garantizar la buena administración de los recursos del INFOTEP, que son los recursos de los empresarios y de los trabajadores; y el valor de la integridad cobra sentido en cada acción que llevamos a cabo para dar buen uso a esos recursos”, expresó Santos Badía.

La carta establece fortalecer la transparencia y cumplir con los compromisos de gobierno y datos abiertos, así como, las directrices e indicadores de los órganos reguladores y de control de la administración pública.

De igual manera, busca prevenir y combatir los actos de corrupción o ilícitos que pudiera cometer cualquier funcionario o servidor público del INFOTEP sin importar el cargo que ocupe o la relación laboral o contractual existente.

Así mismo, promover la denuncia de actos de corrupción y de prácticas contrarias a la ética a través de los mecanismos dispuestos para los fines por la DIGEIG y los demás órganos de control. Incorporar acciones de difusión vinculadas al Modelo de Integridad en las comunicaciones internas del INFOTEP, así como mensajes y contenidos que fortalezcan la integridad en las acciones de comunicación externa.

La comisión de integridad gubernamental y cumplimiento normativo (CICN) y la división de responsabilidad social corporativa, aunaron fuerzas para desarrollar la semana de la ética. Parte de las actividades programadas en esta semana fue un CINEFÓRUM, donde compartimos una interesante película llamada “El precio de la Codicia”; la misma fue presentada el viernes 26 de abril de 2024, en horas de la mañana, desde el Auditorio del Edificio Corporativo Institucional, transmitía de forma simultánea a todas las Direcciones Regionales a nivel nacional.

La presentación de este CINEFÓRUM contó con el análisis de los panelistas Mildred Pérez (CIGCN), Yoneidi Domínguez (DRSC) y Daniel Díaz (CIGCN), todos ellos conectando con el público desarrollaron el análisis de esta película, que muestra una leve mirada hacia las reacciones que produjo la crisis financiera del 2008, en la cual se refleja la tensión previa al colapso de una compañía de inversionistas de bolsa. La película muestra la confrontación de valores que tiene una sociedad y las mismas personas ante una crisis financiera. Se posiciona en la capital mundial del comercio, Nueva York, en el año 2008 y se evidencia que la forma de enfrentar la frustración que tienen los empleados luego de ser despedidos puede llegar a incidir en posterior funcionamiento de una organización.

La cinta narra las consecuencias de un despido masivo a causa de una reestructuración. Al igual que en la vida real, esta empresa aprovecha el momento de la reestructuración para comunicar un despido masivo, burdo e impersonal del 80% de los empleados de la firma, Esto medida administrativa golpea emocional y desprevenidamente a todos los empleados de la firma sumergiéndoles en el desánimo y la frustración.

El 06 de agosto del presente año, llevamos a todos los colaboradores la charla “Ética en tiempos turbulentos” dictada por el magistral Dr. Ricardo Nieves. En esta importante actividad estuvo presente nuestra máxima autoridad, el profesor **Rafael Santos Badia**, junto de los demás directores de áreas, colaboradores e invitado especiales. Durante el desarrollo de este conversatorio contamos con la presencia del doctor **Yovanny Díaz**, director de Ética e Integridad Gubernamental.

Nuestra comisión se ha preocupado en unirse a todas las iniciativas de la **Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)**, tales como talleres, diplomados, charlas, conferencias y demás actividades, que fomentan el desarrollo y funcionamiento de cada comisión.

Este año cerraremos nuestra última charla, titulada **"Vocación de Servicio del Servidor Público"** dirigida a los directivos de la institución, donde esperamos una recepción y asistencia masiva.

Podemos decir, con todo lo expuesto, que logramos un avance significativo y que hoy en nuestra institución tenemos colaboradores más íntegros, más éticos y mejores ciudadanos. Como miembros de esta comisión tenemos claro cuál es nuestro papel, nuestro objetivo y misión. Seguiremos comprometidos con nuestra responsabilidad y deber éticos.

Aprobado por



Mildred C. Pérez

Responsable de la Oficina de Acceso a la Información

